



AVISO

Se informa a todos los ganaderos del concejo que en el Ayuntamiento de Quirós se dispone de un **aparato para levantar las vacas convalecientes del parto**.

El mismo ha sido donado al ayuntamiento por el veterinario Lorenzo Rodríguez (Pola de Lena).

Aquellos ganaderos que lo precisen deberán comunicarlo por teléfono en la oficina general del Ayuntamiento, para venir a recogerlo de lunes a viernes, laborables, en horario de 8:00 a 14:00 h; aportando datos del mismo, domicilio y teléfono.

La entrega se realizará por riguroso orden de petición, procediendo a la devolución lo antes posible, en perfecto estado (limpio-desinfectado, sin roturas, etc.), y como máximo a los 15 días a partir de la recogida, salvo circunstancias imprevistas que deberá comunicar.



EL ALCALDE